

REGLAMENTO DE KATA

INDICE.

ARTICULO 1: *AREA DE COMPETICION DE KATA*

ARTICULO 2: *UNIFORME OFICIAL.*

ARTICULO 3: *ORGANIZACIÓN DE COMPETICION DE KATA*

ARTICULO 4: *EL PANEL DE LOS JUECES*

ARTICULO 5: *CRITERIOS PARA LA DECISION*

ARTICULO 6: *OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS.*

ARTICULO 1: EL AREA DE COMPETICION DE KATA.

- 1. El área de competición debe ser lisa y estar libre de obstáculos.*
- 2. El área de competición debe ser de tamaño suficiente como para permitir el desarrollo ininterrumpido del Kata.*

EXPLICACIÓN:

- I. Para la ejecución adecuada del Kata se precisa una superficie lisa y estable. Los tatamis para Kumite suelen ser adecuados para ello.*

ARTICULO 2: UNIFORME OFICIAL.

- 1. Los contendientes y los Jueces deben llevar el uniforme oficial según se define en el Artículo 2 del reglamento de Kumite.*
- 2. Será descalificado quien no cumpla con esta regulación.*

EXPLICACIÓN:

- I. No se puede quitar la chaqueta del Karate-gi durante la ejecución del Kata.*
- II. A los contendientes que se presenten vestidos incorrectamente se les dará un minuto para corregirlo.*

ARTICULO 3: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICION DE KATA.

- 1. La competición de Kata puede ser individual o de equipo. El equipo se compone de tres personas. El equipo es exclusivamente masculino o exclusivamente femenino. La competición individual consiste en la ejecución individual en categorías separadas de hombres y mujeres.*
- 2. Se aplicará el sistema de eliminación con repesca.*

3. *Durante la competición los contendientes deberán realizar tanto Katas obligatorios ("SHITEI") como de libre elección ("TOKUI"). Los Katas estarán de acuerdo con los de las escuelas de Karate-do reconocidas por la WKF basadas en los estilos de Goju, Shito, Shoto, y Wado. En el Apéndice 6 se da una lista de los Katas obligatorios y en el Apéndice 7 una lista de los Katas de libre selección.*
4. *Al ejecutar Shitei Kata no se permitirán variaciones.*
5. *Al ejecutar TOKUI Kata los contendientes podrán elegir katas de la lista del Apéndice 7. Se permitirán las variaciones de acuerdo con la escuela del contendiente.*
6. *La mesa será informada de la elección del Kata antes del comienzo de cada vuelta.*
7. *Los contendientes deben realizar un Kata diferente en cada vuelta. Una vez realizado un Kata, este no se puede repetir.*
8. *En la repesca se pueden hacer Kata SHITEI o TOKUI cumpliendo lo establecido en el punto 7 anterior.*
9. *En las finales de la competición de Kata de equipos, los dos equipos finalistas ejecutarán el Kata elegido de la lista Tokui del Apéndice 7 en la forma normal. Después realizarán una demostración del significado del Kata (BUNKAI). El tiempo permitido para la demostración del BUNKAI es de cinco minutos. El cronometrador oficial comenzará a contar el tiempo cuando los miembros del equipo hagan el saludo a la finalización del Kata y parara el cronometro al finalizar el BUNKAI. El equipo que exceda los 5 minutos autorizados será descalificado. El uso de armas tradicionales y de útiles o vestimenta suplementaria no está permitido.*

EXPLICACIÓN

- I. El número y el tipo del Kata requerido depende del número de competidores individuales o de equipos tal como se refleja en la siguiente tabla. Los byes se cuentan como competidores o equipos.

<i>Competidores o equipos</i>	<i>Katas requeridos</i>	<i>Tokui</i>	<i>Shitei</i>
<i>65-128</i>	<i>7</i>	<i>5</i>	<i>2</i>
<i>33-64</i>	<i>6</i>	<i>4</i>	<i>2</i>
<i>17-32</i>	<i>5</i>	<i>3</i>	<i>2</i>
<i>9-16</i>	<i>4</i>	<i>3</i>	<i>1</i>
<i>5 - 8</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>0</i>
<i>4</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>0</i>

ARTICULO 4: EL PANEL DE JUECES.

1. Para cada encuentro, el panel de tres o cinco Jueces será designado por el Comité de Arbitraje o por el Jefe de Tapiz.
2. En un encuentro de Kata, los Jueces no deben tener la nacionalidad de ninguno de los participantes.
1. También se nombrarán cronometradores, puntuadores y anunciadores.

EXPLICACIÓN:

- I. El Juez Jefe de Kata se sentará en el perímetro del área de competición mirando a los contendientes. Los otros dos jueces se sentarán a la derecha y a la izquierda, a dos

metros de la línea central del área, mirando hacia el punto de entrada del contendiente.

II. Se pueden utilizar cinco Jueces cuando haya suficientes disponibles que permitan neutralidad en cuanto a nacionalidad y estilo de Karate. Si se utilizan cinco Jueces, el Juez Jefe se sentará en la posición central frente a los contendientes y los otros cuatro se sentarán en las esquinas del área de competición.

III. Cada Juez tendrá una bandera roja y una azul, y si se utilizan marcadores electrónicos, una terminal de entrada.

ARTICULO 5: CRITERIOS PARA LA DECISION.

- 1. El Kata debe ser realizado de forma competente, y debe demostrarse una buena comprensión de los principios tradicionales que contiene. Al valorar el comportamiento de un competidor o de un equipo, los Jueces tendrán en cuenta lo siguiente:*
 - a. Una demostración realista del significado del Kata.*
 - b. Comprensión de las técnicas utilizadas (BUNKAI).*
 - c. Buen timing, ritmo, velocidad, equilibrio y focalización de la potencia (KIME).*
 - d. Utilización apropiada y correcta de la respiración como una ayuda al KIME.*
 - e. Focalización adecuada de la atención (CHAKUGAN) y concentración.*
 - f. Posiciones correctas (DACHI) con adecuada tensión en las piernas, y pies totalmente apoyados sobre el suelo.*
 - g. Tensión adecuada en el abdomen (HARA) y ausencia de sube y baja de las caderas al desplazarse.*
 - h. Forma correcta (KIHON) del estilo utilizado.*
 - i. En la evaluación de la ejecución también se deberán tener en cuenta otros puntos, tales como la dificultad del Kata presentado.*

j. En Kata de equipo, un factor añadido es la sincronización sin ayudas externas.

- 1. Será descalificado el contendiente que varíe el Kata Shitei.*
- 2. También será descalificado el contendiente que interrumpa la realización del Kata, Shitei o Tokui, o haga un Kata diferente al anunciado.*
- 3. Será descalificado el contendiente que realice un Kata ineligible o repita un kata.*

EXPLICACIÓN:

I. El Kata no es un baile ni una representación teatral. Debe guardar los valores y principios tradicionales. Debe ser realista en lo que se refiere al combate y exhibir concentración, potencia, e impacto potencial en sus técnicas. Debe exhibir resistencia, potencia y velocidad, así como gracia, ritmo y equilibrio.

II. En Kata de equipo, los tres componentes deben comenzar el Kata en la misma dirección, y hacia el Juez Jefe..

III. Los miembros del equipo deben demostrar competencia en todos los aspectos de la ejecución del Kata, así como sincronización.

IV. Los comandos para comenzar y parar la ejecución, golpear el suelo con los pies, darse una palmada en el pecho, los brazos, o el karategui, y una respiración inadecuada, son todos ejemplos de ayudas externas y los jueces deberán tenerlos en cuenta para la decisión.

V. Es responsabilidad exclusiva del entrenador o del contendiente asegurarse de que el Kata tal como ha sido comunicado a la mesa del Supervisor de puntuación es el apropiado para la vuelta de que se trata.

ARTICULO 6: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

- 1. Al comienzo de cada eliminatoria y al ser llamados por sus nombres, los dos contendientes, uno con cinturón rojo (AKA), y el otro con cinturón azul (AO), se alinearán en el perímetro del área de competición mirando al Juez Jefe. Después de saludar al Panel de Arbitraje, AO se retirará del área de competición. Después de dirigirse al punto de comienzo y de anunciar claramente el nombre del Kata que va a ejecutar, AKA comenzará. Al finalizar el Kata, AKA abandonará el área y esperará la actuación de AO. Después de que el Kata de AO haya sido completado, ambos retornarán al perímetro del área de competición y esperarán la decisión del Panel.*
- 2. Si el Kata no se ajusta al reglamento, o se comete alguna otra irregularidad, el Juez Jefe podrá llamar a los otros Jueces para llegar a un veredicto.*
- 3. Si un contendiente es descalificado, el Juez Jefe cruzará y descruzará las banderas (como la señal de TORIMASEN en Kumite).*
- 4. Después de haber terminado los dos Katas, los contendientes permanecerán uno al lado del otro en el perímetro del área de competición. El Juez Jefe pedirá decisión (HANTEI) y hará sonar un pitido de dos tonos con su silbato. En ese momento los Jueces darán su voto.*
- 5. La decisión será para AKA o AO. No puede haber empates. El competidor que reciba la mayoría de los votos será declarado ganador.*
- 6. Los competidores se saludarán entre sí, después al Panel de Arbitraje, y abandonarán el área.*

EXPLICACIÓN:

- I. El punto de comienzo de la ejecución del Kata debe estar dentro del perímetro del área de competición.*

- II. Si se utilizan banderas el Juez Jefe pedirá decisión (HANTEI) mediante un pitido de dos tonos con su silbato. Los Jueces levantarán las banderas simultáneamente. Después de dar tiempo suficiente para que se cuenten los votos, se bajarán las banderas al dar un pitido corto con el silbato.*
- III. Caso de que un competidor no se presente al ser llamado o se retire (Kiken) la decisión se otorgará automáticamente a su oponente sin necesidad de realizar el kata previamente anunciado.*